

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30504** ENCOFRADOS ZUAZUA, S.L.L.

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 191/11, seguido ante este Juzgado a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Encofrados Zuazua, S.L.L., se ha dictado decreto el 12 de septiembre de 2011 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 226,87 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 12 de septiembre de 2011.- El Secretario.

ID: A110067668-1